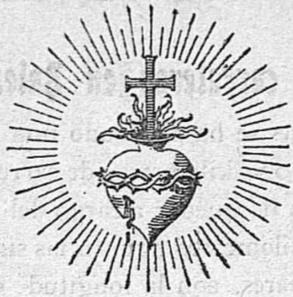


El Grano



de Arena

El que no recoge conmigo
desparrama
San Lucas cap. X.
El que no recoge conmigo
desparrama
San Lucas cap. X.

Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo
está contra mí
Lucas cap. XI vers. del
14 al 23

Administración: Plaza del Principe, II.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Julio

La conversión de la China

ORACIÓN PARA ESTE MES

Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, peticiones y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que la fe triunfe de todos los obstáculos en China.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

En omendar las misiones chinas.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La obra del Dinero de San Pedro.
- 2.ª Las familias cristianas.
- 3.ª Los alumnos de los colegios católicos.

Conversiones 20. — Enfermos 22. — Atribulados 16 — Familias 18. — Matrimonios 6. — Bautizos 4. — Vocaciones 8. — Obras de celo 9. — Asuntos importantes 14. — Consejo y protección en varios. — Gracias espirituales 21. — Idem temporales 10. — Intenciones particulares 26. — Acciones de gracias por beneficios alcanzados 30.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de julio y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 22. — Santa María Magdalena.
31. — San Ignacio de Loyola.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por sus consocios difuntos.

A. M. D. G.

PERSISTIENDO EN EL ERROR

Sobre la ley de Asociaciones

La Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de ley de Asociaciones ha puesto en marcha el asunto redactando el dictamen reglamentario. ¡Está bien!

El Gobierno insiste y persiste en este camino de perdición, y sus órganos oficiosos ponen en relieve la nueva hombrada anticlerical del señor Canalejas.

Trátase de un proyecto funestísimo que no ha de producir sino daños a la Religión, a la Patria y a la Monarquía.

Trátase de un proyecto cuya sinrazón se ha demostrado ampliamente en luminosas informaciones, y se trata en definitiva de una modificación en nuestro estado de derecho que la opinión no reclama, y que, si se lleva adelante, es sólo por complacer a la exigua minoría que se muestra siempre enemiga de toda idea religiosa, de toda idea de Patria y de la augusta y soberana persona del rey.

Cuando España está comprometida en delicadas relaciones internacionales; cuando nuestro Ejército sostiene todavía una acción belicosa en el Rif; cuando nuestra Hacienda está necesitada de sabia y tónica reconstrucción, y cuando nuestras obras públicas requieren tan importantes medidas de gobierno, el del señor Canalejas sólo piensa para inmortalizarse en perseguir a indefensas monjas y en poner a raya a 8,000 hombres que distribuidos en España, en América y en África, enseñan a los ignorantes, asisten a los enfermos, predicán moralidad y hacen otras fechorías por el estilo.

El señor Canalejas tiene, por lo visto, ganas de que le combatamos, y a ello estamos dispuestos siempre, con superabundancia de razones.

Ese desdichado proyecto de ley de Asociaciones que con tanto cariño sigue cultivando el señor Canalejas, no puede prosperar en manera alguna porque lleva los siguientes vicios de origen, que serán la causa segura de su fracaso:

- 1.º No está convenido con la Iglesia en cuanto se refiere a las Asociaciones religiosas.
- 2.º Es contradictorio en sus fines, en sus medios y en sus términos.
- 3.º Es opuesto a la libertad de los individuos en relación con los fines de su vida.
- 4.º Quebranta el Derecho canónico y el Derecho concordado.
- 5.º Limita el derecho de Asociación, restringiéndole en la parte más noble y elevada de los ideales humanos.
- 6.º Establece excepciones donde no pueden establecerse, sin caer en el más absurdo jacobinismo, y
- 7.º Es contrario a las tradiciones y a los deseos actuales del pueblo español.

Ya que el señor Canalejas reanuda su monólogo anticlerical y busca distracciones veraniegas, tan perjudiciales para toda clase de intereses, tengan en cambio la paciencia de oírnos unos días sobre este asunto, que entre cuantos pudiera idear un político insensato, ocupa, por raro privilegio, el número uno de lo funesto, de lo dañino y de lo pernicioso.

La soberanía de Marruecos en manos de Francia

Desde que llegó a Rabat Muley Hafid y se instaló con su harém en el imperial palacio que primero que él ocupó Abd-el Azís, pocos meses antes de su destronamiento, nadie ha vuelto a ocuparse del desgraciado sultán que abrió las puertas de su imperio a la ambición francesa.

Ni el Residente general, de Francia, ni los despachos de Tánger, ni los periódicos de París se ocupan para nada de Muley Hafid, a quien han descartado, por lo visto, y en absoluto, del juego del protectorado.

Al mismo Muley Hafid parece como que le agrada más la tranquilidad en que vive, alejado de los asuntos públicos y sin intervención en los destinos de su pueblo, que mezclado en ellos y expuesto a los riesgos personales que corría en Fez, efecto de las tristes circunstancias por que atraviesa Marruecos.

El caso es que Muley Hafid está anulado y en el Mogreb sólo Francia ejerce de hecho y en absoluto, la soberanía y el poder.

El general Lyantey es hoy el verdadero sultán de Marruecos. Reside en Fez, en el mismo palacio imperial; organiza el Gobierno a su gusto y con personas adictas al protectorado; cobra tributos; reparte mercedes; impone leyes a los habitantes de la ciudad; castiga con mona dura todo acto de oposición a la dominación francesa; nombra gobernadores y hace a su antojo cuanto le viene en gana para convertir al país en un gran feudo de la República francesa.

Y como nadie le pide cuentas y los indígenas en su fatalismo musulmán parece como que se rinde a los hechos consumados por el principio aquel de que *estaba escrito*, resulta que sin lucha, Francia se hace dueña de todo el Imperio.

A esos combates de que nos hablan ayer y hoy los despachos de Fez y de Tánger, no les damos importancia ninguna. Son pequeñas escaramuzas que a los franceses les conviene dar carácter de lucha para sus fines políticos.

El oro francés ha realizado milagros que no hubieran podido realizar las armas.

En resumen: que el protectorado es un hecho. Más aún, es una realidad la dominación y soberanía francesas.

Se recomienda a los lectores de EL GRANO DE ARENA, la importante revista de Bilbao «Sal Terræ», y los no menos importantes diarios católicos de Madrid «El Debate» y «El Universo»

RECORTES

La obra del Gobierno católico en Bélgica

He aquí un resumen de algo de lo realizado en Bélgica durante los veinte años que lleva gobernando allí el partido católico:

En aquel país, donde antes de 1884 no existía una sola Sociedad obrera, existen ahora 5,700, que aseguran pensiones de retiro a más de un millón de asociados.

Ciento cincuenta mil casas para obreros, higiénicas y de bello aspecto, han sido construídas en el período de esos veinte años, lo cual supone haber estrenado casi la décima parte de la población.

En el campo, una poderosa Liga de campesinos, ayudados por el Estado, instruye al cultivador por medio de boletines y de cursos gratuitos de enseñanza durante las vacaciones; sostiene sus Cajas de crédito; le enseña y acostumbra al seguro; le proporciona semillas y abonos a precios muy módicos y le agrupa en Cooperativas.

Por otra parte, en los programas escolares va incluída la enseñanza agrícola, y algunos agrónomos recorren los campos enseñando al labrador a sacar el mejor partido posible de sus tierras.

Siete condenados a muerte

La Audiencia de Túnez ha dictado sentencia en la causa incoada por la autoridad con motivo de los sangrientos motines ocurridos algunos meses ha en el cementerio musulmán de Djena.

De los 73 acusados, han sido condenados a muerte siete, a penas de cinco hasta veinte años de trabajos forzados, cinco; a varios años de prisión, veinte, y absueitos los demás.

Treinta mil duros para un hospital

El industrial segoviano D. Felipe Ochoa, hijo de Cervera, ha fallecido viudo y sin hijos, dejando a su pueblo natal una hermosa finca valorada en 30,000 duros para dedicarla a hospital.

Ha dejado también 3,000 duros y otras propiedades para asegurar el sostenimiento de la escuela del barrio Valverde de Cervera, que fué donde hizo sus primeros estudios.

El Ayuntamiento, en señal de gratitud, ha decidido levantar un monumento con el busto de tan espléndido bienhechor.

UN PLEITO

El Rey de España y la señorita Tapenne

El alienado Albert Tapenne, que, como es sabido, falleció en un manicomio, dejando toda su fortuna, consistente en 2 millones de francos, al Rey de España, vuelve de nuevo a ser recordado.

Una hermana ha entablado pleito, y el Rey Don Alfonso ha sido citado por los Tribunales de Justicia para que comparezca ante ellos el día 29 del presente mes de julio en Saint-Gaudent.

Nuevas carreteras en Baleares

En las Cortes se ha aprobado una ley de distribución de 7,000 kilómetros de carretera, cuya construcción ha de quedar a cargo del Estado. En dichos 7,000 kilómetros figuran las siguientes carreteras de Baleares, con la longitud que se expresa a continuación:

Carretera de tercer orden de San Miguel a San Carlos (Ibiza), por Santa Gertrudis a Santa Fulalia, 24 kilómetros 854 metros.

Idem ídem de Cala Sabina al faro de la Mola (Formentera), trozo 2.º. 7 kilómetros 113 metros.

Idem ídem de Mahón al puerto de Fornells (Menorca), trozo 2.º. 7 kilómetros 545 metros.

Idem ídem de Andraitx a Alcudia, sección de Esporlas a Valldemosa 8 kilómetros 36 metros.

Idem ídem Andraitx a Alcudia, sección de Sóller a Lluch, 10 kilómetros 800 metros.

Idem ídem de Sineu al puerto de Alcudia, sección de Sineu a Santa Margarita, 8 kilómetros.

Idem ídem de Porto-Petro a la de Artá a Santa Margarita, 8 kilómetros.

Idem ídem de San Lorenzo a Capdepera, sección de Son Servera a Capdepera, 16 kilómetros 651 metros.

La prensa católica en Méjico

Hay en Méjico un diario católico que se llama "El País". Lleva catorce años de vida y es hoy el periódico católico de mayor circulación en el mundo.

Méjico es una nación pequeña, y en ella abundan los analfabetos más que en las naciones de Europa. ¿Por qué, a pesar de eso, en ninguna de estas naciones han podido hacer los católicos ese periódico formidable, de que tan justamente orgullosos están nuestros hermanos en Méjico?

Su circulación es mucho mayor que la de *La Croix*, de París; su tirada es mayor que la de todos los periódicos del *trust* juntos; se aproxima ya a los 180,000 ejemplares.

Y ¿su fuerza? Se puso de parte de la revolución contra la tiranía de Porfirio Díaz y contra las inmundidades de sus caciques, y acaso ha sido el que inclinó el peso de la balanza en favor del presidente Madero.

Éste, que no es creyente, tuvo que prometer a los católicos una libertad que con Porfirio Díaz no tenían.

Menorca

Otra modificación itineraria en nuestros vapores. Desde ayer empezó a regir el siguiente itinerario:

Las salidas de Mahón para Barcelona los jueves y sábados serán a las seis de la tarde, en vez de las cinco.

De Ciudadela para Alcudia los martes y

miércoles a las once de la mañana, en vez de los martes y domingos.

De Alcudia para Ciudadela, los miércoles y viernes madrugada, en vez de los lunes y viernes madrugada.

(Del "Bien público" del martes 3 de los corrientes:)

"A bordo del vapor "Mahón" llegado esta mañana de Barcelona, han sido transportados a esta población las dos cubas para el riego y una de las dos máquinas barredoras que ha adquirido recientemente este Ayuntamiento para la limpieza de las calles.

La otra máquina barredora ha quedado sobre el muelle de Barcelona por no haber podido ser transportada en dicho buque.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Miércoles 3. — A las siete y media de la mañana entra en el puerto el vapor correo "Mahón" procedente de Barcelona.

Por la tarde, a hora de itinerario, sale para Palma.

Jueves 4. — A las primeras horas de la mañana deja caer anclas en este puerto el vapor correo "Isla de Menorca", procedente de Palma.

A la hora de itinerario emprende viaje por la tarde para Barcelona.

Viernes 5. — Por la mañana entra en el puerto el vapor correo "Monte Toro", procedente de Alcudia y Barcelona.

Sábado 6. — A las primeras horas fondea en el puerto el vapor correo "Mahón", procedente de Palma.

Por la tarde sale para Barcelona directamente.

El jueves por la noche tocó en el paseo de Isabel II la Banda municipal.

En otro lugar de este número publicamos el anuncio de la procesión general, que en honor de la Virgen del Carmen, Patrona de los marinos, se verificará el domingo día 21 de los corrientes.

Han sido destinados a prestar servicio en esta plaza, los primeros tenientes de artillería recién ascendidos don Nicolás Fuster Otero, don Javier de Loño y Rita, don Rafael del Castillo y Martínez y don José Miralles de Medrano.

Los nuevos segundos tenientes de Infantería don Sebastián Rodrigo Vinent y don Antonio Sintés Palliser, han sido destinados a los regimientos de Menorca y Mahón respectivamente.

Los oficiales de la escala de reserva don Julio Saez Vera, don Lorenzo Vanrell Bover, han sido destinados al Regimiento de Mahón, y don Francisco Real Roig, al de Menorca.

Esta semana ha llegado a esta ciudad, disfrutando de licencia, nuestro paisano el joven telegrafista don Bartolomé Mercadal, hijo de don Bartolomé.

Sea bien venido.

Se ha prorrogado el plazo para satisfacer sin recargo hasta el día 25 del corriente, el arbitrio sobre puertas y ventanas de piso bajo que se abra al exterior.

En el vapor correo del jueves, procedente de Palma, llegó a esta ciudad el señor don José Vidal Caro, Cónsul general en España de la República de Cuba, para verificar la acostumbrada visita a este Vice-Consulado.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado el día 28 del pasado mes de junio, han sido favorecidos con premio de 300 pesetas los billetes números 16,611, 19,130 y 30,248, expendidos por la Administración de Loterías número 2 de esta ciudad, a cargo de don Miguel Alejandro.

Del último de dichos números se despacharon en la expresada administración las tres series.

Cultos

Parroquia de Santa María

Domingo, día 7 de julio. — Misas rezadas a las cinco, seis, siete, ocho y doce. La de las siete será de Comunión general para los cofrades del Rosario. A las diez la mayor, con homilia por el Rdo. don Narciso Panedas, Vicario. A las dos y media catecismo para niños. A las tres y media Vísperas, Completas y procesión del Rosario. A las cinco instrucción doctrinal por el Rdo. señor Cura Párroco.

En la iglesia de San José, a las tres catecismo para niñas.

Viernes 12. — A las seis el devoto ejercicio del Via-Crucis.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Mañana, dominica sexta, después de Pentecostés. — Misas rezadas a las cinco y media, siete y media y nueve. A las diez la mayor con homilia que dirá el Lic. Rdo. señor Cura Económico. A las once y cuarto la Junta mensual de la Cofradía del Carmen. A las tres y media Vísperas, Rosario y plática doctrinal por el citado señor Económico.

Enseñanza del Catecismo. — De 9 y media a 10 y media de la mañana y de 3 a 4 de la tarde en el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. De 3 a 4 de la tarde en la Escuela dominical de las Carmelitas, Asilo de San Fernando y Asilo Calabria.

Lunes 8. — Misas rezadas a las seis, siete, ocho y ocho y media. A las mismas horas los de-

más días de la semana. Al toque de oración, rezo del Rosario.

Sábado 13. — A las siete y media misa rezada con exposición del Santísimo y visita a la Virgen del Carmen, a intención de la Cofradía. Por la noche, después del Rosario, Salve cantada a la Virgen.

Parroquia de San Francisco

Domingo, día 7 de julio. — Misas rezadas a las cinco, siete y nueve. A las diez la mayor con homilia por el Rdo. Sr. Cura Párroco. A las dos y media enseñanza de Catecismo y a las tres y media Vísperas y Santo Rosario.

Lunes 8. — A las ocho la Misa de costumbre en la Cripta en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes 9. — A las siete y media y a las nueve Misas rezadas en el altar de S. Antonio de Padua.

Viernes 12. — A las siete y media Misa rezada en la Capilla del Pilar por las camareras de Jesús Sacramentado.

Sábado 13. — A las siete Misa y ejercicio propio del día en honor de S. Antonio de Padua.

Junta organizadora de Procesiones

Procesión general de Nuestra Señora del Carmen

La celebrará dicha parroquia con el mismo esplendor de los años anteriores, el domingo día 21 de los corrientes. Saldrá la procesión por la puerta lateral de la Plaza del Príncipe a las seis de la tarde, siguiendo el curso que a continuación se expresa:

Plaza Príncipe, calles Carmen, Plana, Pí y Margall, Anuncivay, Infanta, Gracia, Estrella, Cos de Gracia, San Jorge, Deyá, Arravaleta y Plaza Carmen, entrando por la puerta principal.

ADVERTENCIAS

1.ª Los niños que deseen concurrir a la procesión, ya en colectividad o bien individualmente, llevarán sendos pendones o ramos de flores, y para su organización habrán de presentarse a las cinco y cuarto de la tarde en el Claustro del Carmen.

2.ª Los caballeros, formen o no en alguna Asociación religiosa, se organizarán a las cinco y media en el citado Claustro, donde habrá cirios a disposición de los fieles.

3.ª Se invita atentamente a los señores vecinos de las calles y plazas que debe recorrer la procesión, para que se sirvan engalanar con colgaduras las ventanas y balcones de sus respectivos domicilios.

Mahón 6 julio 1912. — El Cura Económico de dicha parroquia, Lic. Gabriel Coll, Pbro.

VIVÓ

Dentista

Ha trasladado su gabinete a la calle del Rosario, número 7.

Sociedad general de Alumbrado

Se participa que el pago de intereses de los pagarés amortizables emitidos por esta Sociedad, queda abierto en las oficinas de la misma, Infanta 24 (bajos derecha), desde el día de hoy hasta el 20 del actual, de once de la mañana a una de la tarde. Transcurrido dicho plazo se verificará el pago, los jueves de cada semana, a las horas anunciadas.

Mahón 1.º julio 1912. — Por la Sociedad General de Alumbrado. — El Gerente, Juan F. Taltavull.

Itinerarios marítimos

Mahón-Palma

Salidas. — Miércoles y lunes 8 noche
Llegadas. — neves y martes.

Palma-Mahón

Salidas. — Viernes y miércoles 7 tarde.
Llegadas. — Sábado y jueves.

Mahón-Barcelona

Salidas. — Sábado 5 tarde, martes 9 mañana vía Alcudia y jueves 5 tarde.
Llegadas. — Domingo, miércoles y viernes.

Barcelona-Mahón

Salidas. — Martes 6 y media tarde, jueves 4 tarde y sábado 6 y media tarde.
Llegadas. — Miércoles, viernes y domingo.

Ciudadela-Alcudia

Salidas. — Martes y domingo 11 mañana.
Llegadas. — Martes y domingo.

Alcudia-Ciudadela

Salidas. — Lunes y viernes madrugada.
Llegadas. — Lunes y viernes.

Ciudadela-Palma

Salida. — Viernes 8 noche.
Llegada. — Sábado.

Palma-Ciudadela

Salida. — Sábados, 6 y media tarde.
Llegada. — Domingos.

Compañía Automóviles de Menorca

Salidas de Mahón

Todos los días a las 7 y media de la mañana.

Salidas de Ciudadela

Los lunes, martes, miércoles, viernes y sábados a las 3 de la tarde, y los jueves y domingos a las 2, para enlazar con la salida de los vapores directos.

Correo interior

Salida de Mahón todos los días a las 14, excepto los viernes a las 12

Salida de Ciudadela todos los días a las 7, excepto los viernes a las 6.

Los sábados una expedición extraordinaria a la llegada del correo de Palma. Los miércoles espera la correspondencia que conduce el vapor correo.

Conocimientos útiles

Los tejidos de algodón y de lino. — El doctor Herzog recomienda para distinguir los tejidos de algodón de los de lino, que se sumerja un pedacito de la tela en una disolución alcohólica de cianina, bastante caliente, por espacio de unos cuantos minutos. Al sacarlo de la disolución se lava con agua y se le trata con ácido sulfúrico diluido, el cual reaccionará volviendo completamente blanco el tejido si éste es de algodón; pero si es de lino no alterará el color azul de la cianina. Si la tela se trata con amoníaco después de sometida a la acción del ácido sulfúrico, resalta más el color azul si el tejido es de lino.

Imp. de M. Sintés, a cargo de F. Fábregues Pons
Plaza del Príncipe, 11. — MAHÓN

Anuncios



Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones.

Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima.

Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla.

No se carga nunca el embalaje.

Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall, principales ultramarinos.

Primera marca: Chocolate de la Trapa, paquete de 400 gramos, de 14, 16 y 24 pastillas, 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 pesetas.

Segunda marca: Chocolate de Familia: paquetes de 460 gramos, de 14 y 16 pastillas, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 pesetas.

Tercera marca: Chocolate económico, paquetes de 350 gramos, de 16 pastillas, 1 y 1'25 pesetas.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las **enfermedades de la piel**, de las **llagas** de las **piernas** y del **artrismo**, **reumatismo**, **gota**, **dolores**, etc. por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en Sedan (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombro y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, o al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido **gratuitamente**.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Depositarios en Mahón

Sres. Valls y Pons, Farmacia, Nueva, 8

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

DE

MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11. - MAHÓN

Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose bajo pedido cualquier obra que se desee así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París.

Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía. — Accesorios para máquinas de escribir, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Variedad en tarjetas de visita.

Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos.

Albumes para postales. — Mapas de la isla de Menorca.

Tintas: Pelikan, Stephens, Elephant, Renaud y Ville de Paris.